

# El Telégrafo

www.eltelegrafo.com.ec

EDICIÓN N°45.28



## EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA PORCOHESA S.A.**

Se comunica al público que la compañía **PORCOHESA S.A.**, aumentó su capital suscrito por **TRESCIENTOS NOVENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, el 11 de diciembre de 2008. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **09-G-DIC-0001500** el 17 de marzo de 2009.

El capital suscrito actual es **CUATROCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, está dividido en **CUATROCIENTAS MIL** acciones de **UN DÓLAR** cada una de ellas y el capital autorizado es de **OCHOCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**. Además se reforma el Artículo Sexto relacionado con las acciones. "ARTÍCULO SEXTO.- Las acciones estarán numeradas del *cerro cero cero cero* uno al cuatrocientos mil y serán firmadas por el Gerente General y Presidente de la Compañía".

Guayaquil, 17 de marzo de 2009

Ab. Humberto Moya González  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

(2924)